

4.1 ACCESO AL PROGRAMA BANCO DE ALIMENTOS.

Trámite o servicio:

ACCESO AL PROGRAMA BANCO DE ALIMENTOS.

Descripción:

Registro e inclusión de personas vulnerables al "Programa Banco de Alimentos" que consiste en la entrega de paquetes alimentarios.

Dirigida a

Población Vulnerable: Primera infancia, jóvenes, adultos mayores, mujeres embarazadas, personas en condición de discapacidad del municipio de Cajicá.

Requisitos exigidos al ciudadano para la realización del trámite o servicio

1. Certificación del SISBEN con dos años de antigüedad.
2. Documento de Identidad del beneficiario.
3. Recibo original de pago de acceso al Programa Banco de Alimentos, por un valor de \$15.000, emitido por la oficina para cancelar en el Banco Davivienda (código de Barras) sin cuenta bancaria.

Pasos para realizar el trámite o servicio:

1. Radicar en la Oficina Banco de Alimentos los documentos requisito.
- 2 La Oficina de Banco de Alimentos dará respuesta de ingreso al programa a los 90 días calendario de forma escrita o telefónica.

Tiempo de respuesta al ciudadano

Días calendario: 90 días